



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, mayo 2026

Señor (a)

Olga Ines Gonzalez Urrea

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9033037**

Coordinador de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas
Centro de Comercio y Turismo

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.9033037**

Claudia Viviana Bejarano Garcia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094930860 de Armenia, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$52.773.886,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) primer pago correspondiente al mes de Enero por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES M/CTE (\$ 479.763,00), b) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$ 4.797.626,00) cada uno y un último pago en el mes de diciembre de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$ 4.317.863,00)

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como profesional para apoyar el monitoreo de los programas de articulación con educación media: en el proceso de matrícula; seguimiento a la ejecución de la formación; certificación; y orientación a instituciones educativas.



Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar con el instructor visitas técnicas a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
2	Apoyar la elaboración del plan operativo anual institucional del programa entre el Centro de Formación con el Establecimiento Educativo articulado, y concertar con el mismo la entrega de información referida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.	Se realizó el diseño, consolidación y remisión de encuesta dirigida a egresados de los programas de articulación con la media, mediante correo electrónico, con el fin de recopilar información relacionada con continuidad académica, empleabilidad, percepción de la formación recibida y trazabilidad de los egresados. Lo anterior, como apoyo a la elaboración del plan operativo anual institucional y a la consolidación de información requerida por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA para procesos de seguimiento, análisis institucional y toma de decisiones.	Evidencia 2. Informe de gestión Correos electrónicos remitidos a la base de datos de egresados.
3	Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional juntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	Se Apoyo el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional juntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	Evidencia 3. Correo electrónico de lineamientos para actividades relacionadas en el cumplimiento del plan operativo.
4	Gestionar y realizar el informe de gestión en cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.	Se remite informe de gestión y socialización a la Subdirección de Centro de los egresados del Programa de Articulación con la Media correspondiente a la vigencia 2025.	Evidencia 4. Correo electrónico Informe consolidado de seguimiento a egresados vigencia 2025.
5	acompañar el proceso de ejecución de la formación impartida por los instructores, tanto de manera presencial como a través de los	Se acompaño en el seguimiento con el equipo de Articulación con la Media para verificar el avance de la	Evidencia 5. Informe de gestión del desarrollo de la reunión



	medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA. Este liderazgo se llevará a cabo con base en los lineamientos y elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular, asegurando la calidad y pertinencia del proceso formativo	ejecución de la formación, así como la socialización del formato 023 y bitácoras de acuerdo con los lineamientos institucionales y orientaciones relacionadas con la Guía de Desarrollo Curricular y ejecución de la formación.	
6	Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.	Se realizó el acompañamiento y seguimiento al proceso administrativo de matrícula extemporánea conforme a los lineamientos institucionales del SENA.	Evidencia 6. Correo electrónico de matrícula extraordinaria Acta de matrícula extraordinaria
7	Apoyar y cumplir con lo establecido en la normatividad interna SENA para realizar el proceso de articulación con la media.	Durante el periodo reportado se realizaron actividades de orientación, acompañamiento y seguimiento al programa de Articulación con la Media, garantizando el cumplimiento de la normatividad interna del SENA y los lineamientos institucionales aplicables al proceso formativo y administrativo. Se efectuó socialización de lineamientos institucionales mediante correos electrónicos. Así mismo, se brindó apoyo en procesos académicos y administrativos relacionados con ejecución de la formación, novedades de aprendices, seguimiento institucional y fortalecimiento de la calidad del proceso formativo. Igualmente, se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas dentro del programa, promoviendo la correcta aplicación de los procedimientos establecidos por el SENA para la estrategia de articulación con la media.	Evidencia 7. Informe de gestión Correos electrónicos sobre aplicación de normatividad
8	Gestionar oportunamente los requerimientos que haga el	Se gestionaron oportunamente los	Evidencia 8. correos de Respuestas emitidas,



	supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	requerimientos realizados en el mes objeto del contrato	radicados y soportes de comunicaciones.
9	Realizar el seguimiento y validar los reportes de la ejecución del presupuesto del centro de formación en lo relacionado al programa de articulación con la media.	Se realizo Remisión de información y orientaciones a instructores relacionadas con viáticos y comisiones para ejecución de actividades académicas.	Evidencia 9. Correo electrónico sobre viáticos del programa de articulación
10	Apoyar en la planeación de indicativa y metas relacionadas al programa de articulación con la media.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
11	Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, y demás actuaciones administrativas que le correspondan según su objeto contractual y obligaciones.	Se dio respuesta oportuna a las solicitudes realizadas desde las diferentes áreas de la entidad	Evidencia 11. Correos de Respuestas a novedades académicas.
12	Apoyar operativamente las etapas preparatoria, precontractual, contractual y pos contractual de conformidad con las normas legales vigentes e internas del SENA para adelantar los procesos contractuales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
13	Apoyar en la elaboración de estudios previos y presupuesto de los procesos adelantados por el Centro de Formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
14	En caso de que el supervisor así lo requiera, apoyar desde su experticia y conocimiento técnico, los procesos contractuales que se adelanten en el Centro	Para el presente mes No se realizo esta actividad	N/A
15	Apoyar en la elaboración de evaluaciones del desarrollo del proceso formativo y a entregar informes de seguimiento sobre los avances, logros y áreas de mejora, a fin de garantizar la efectividad del programa y la calidad del aprendizaje de los aprendices	Para el presente mes se realizo la elaboración y remisión de informe y reporte de seguimiento a egresados.	Evidencia 15. Informe de gestión con Elaboración y remisión de informe y reporte de seguimiento a egresados.
16	Apoyar, desde su autonomía técnica, la elaboración de comunicaciones y correspondencia jurídica relacionada con el objeto contractual, cuando sea requerido para el cumplimiento de los fines del contrato	Se apoyo desde mi autonomía técnica, la elaboración de comunicaciones y correspondencia jurídica relacionada con el objeto contractual	Evidencia 16. Correos de Respuestas a novedades académicas.



17	En caso de que el supervisor así lo requiera, apoyar desde su experticia y conocimiento técnico, los procesos contractuales que se adelanten en el Centro	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
18	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por la supervisión del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	16226	ARMENIA-MONTENEGRO- QUIMBAYA- FILANDIA- CIRCASIA- LA TEBaida- MONTENEGRO- ARMENIA,	20 DE ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL DE 2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9504443644 pagada por el operador aportes en línea referente al mes de abril de 2026

Cordialmente,


Claudia Viviana Bejarano Garcia
Contratista
C.C. No. 1094930860

Olga Ines González Urrea

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9033037**

Coordinador de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas
Centro de Comercio y Turismo
Armenia



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094930860		BEJARANO GARCIA CLAUDIA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	avenida centenario finca don pepe	ARMENIA-QUINDIO	7313353	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	287569875	9504443644	I	2026/05/15	2026/05/07	NEQUI	0	\$557,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte							
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000				\$0	\$0			\$1,920,000	\$10,100			\$0	\$0						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000				\$0	\$0			\$1,920,000	\$10,100			\$0	\$0						
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000				\$0	\$0			\$1,920,000	\$10,100			\$0	\$0						
1	CC 1094930860	BEJARANO CLAUDIA	Z5-14	30	\$1,920,000	\$307,200	EPS018	30	\$1,920,000	\$240,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,920,000	\$10,100	0		\$0	\$0							
Total	Afiliados(1)				\$1,920,000	\$307,200			\$1,920,000	\$240,000				\$0	\$0			\$1,920,000	\$10,100			\$0	\$0						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094930860		BEJARANO GARCIA CLAUDIA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	avenida centenario finca don pepe	ARMENIA-QUINDIO	7313353	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-04	2026-04	287569875	9504443644	I	2026/05/15	2026/05/07	NEQUI	0	\$557,300	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$307,200	\$0	\$0	\$307,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$307,200	\$0	\$0	\$307,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,100	\$0	\$0	\$10,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,100	\$0	\$0	\$10,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
TOTAL				1	\$557,300	\$0	\$0	\$557,300	



CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA <claubejag@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada  CUS 287569875

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: Claubejag@gmail.com

6 de mayo de 2026 a las 18:32

**¡Hola, Claudia Viviana Bejarano!****Estado de la Transacción:** Aprobada **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 557.300**Empresa:** APORTES EN LINEA**Descripción:** Pago de la Planilla de aportes con clave:
9504443644**Fecha de la transacción:** 06/05/2026**CUS:** 287569875

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten encuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/quest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –Mayo 2026

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

Obligación contractual: Apoyar la elaboración del plan operativo anual institucional del programa entre el Centro de Formación con el Establecimiento Educativo articulado, y concertar con el mismo la entrega de información referida para el programa: informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.

Durante el periodo reportado, se realizaron acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de articulación con la media y al apoyo en la consolidación de información requerida para la planeación y seguimiento institucional del programa.

En cumplimiento de la obligación descrita, se diseñó y remitió una encuesta dirigida a egresados de los programas articulados, con el propósito de recolectar información relevante relacionada con continuidad académica, empleabilidad, percepción del proceso formativo y trazabilidad de los beneficiarios de la estrategia de articulación con la educación media.

La encuesta fue enviada mediante correo electrónico a la base de datos disponible de egresados, buscando obtener insumos que permitan fortalecer los procesos de análisis institucional, apoyar la construcción del plan operativo anual y facilitar la generación de reportes solicitados por las Secretarías de Educación y las dependencias regionales del SENA.

Así mismo, se realizó seguimiento al proceso de recolección de información, promoviendo la participación de los egresados y consolidando las respuestas obtenidas para su posterior análisis y uso institucional.

Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la gestión de información del programa, permitiendo contar con datos que apoyan la toma de decisiones, la evaluación de pertinencia de la oferta formativa y el mejoramiento continuo de los procesos de articulación entre el Centro de Formación y los establecimientos educativos articulados.



Anexo: Correo electrónico de encuesta

Encuesta de seguimiento a egresados – Programa Articulación con la Media

SENA Pública Resumir este correo electrónico



articulationcyt



CC: Olga Ines Gonzalez Urrea

Lun 4/05/2026 11:28 AM

Cco: malenovoamontoya@gmail.com; **y 1.452 más**



Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 11:28 AM

Cordial saludo respetados Egresados,

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del programa de Articulación con la Media, se encuentra adelantando un proceso de seguimiento a sus egresados, con el propósito de conocer su trayectoria académica y laboral, especialmente en relación con la continuidad en la cadena de formación y su vinculación al mundo del trabajo.

Por lo anterior, lo invitamos cordialmente a diligenciar la siguiente encuesta, la cual no le tomará más de 5 minutos:

<https://forms.cloud.microsoft/r/5ynRbrdaHP?origin=lprLink>

Firma

Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA

Contratista

CC. 1094930860



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –Mayo 2026
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

Obligación contractual: Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional juntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.

En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con el apoyo al seguimiento y evaluación del plan operativo institucional, se realizó remisión de correo electrónico a los Establecimientos Educativos articulados, socializando lineamientos y normatividad institucional del SENA aplicable al proceso de articulación con la media, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo.

Dentro de la información remitida se compartieron orientaciones relacionadas con procedimientos académicos y administrativos, responsabilidades de las partes, cumplimiento de cronogramas, lineamientos de ejecución de la formación y demás disposiciones institucionales necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del programa de articulación.

Así mismo, se brindó acompañamiento y seguimiento a la recepción de la información remitida, buscando promover el cumplimiento oportuno de los compromisos institucionales y fortalecer la articulación entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos.

Anexo: Correo electrónico con lineamientos



Recordatorio verificación de bienes y elementos suministrados en ambientes de formación

Desde articulacioncyt <articulacioncyt@sena4.onmicrosoft.com>

Fecha Mié 6/05/2026 11:17 AM

Para Aleksander Diaz Gualdrón <aleksanderandresfelipe23@gmail.com>; Andres Mauricio Vega Henao <amvegah@sena.edu.co>; Andres Mauricio Gomez Giraldo <anmgomezg@sena.edu.co>; Carlos Alberto Wagner Restrepo <cawagner@sena.edu.co>; Cesar Augusto Aponte Londoño <apontel@sena.edu.co>; Diana Maria Guevara Carmona <dmguevarac@sena.edu.co>; Diego Fernando Arteaga Leon <dfarteaga@sena.edu.co>; Edwin Mauricio Beltran Neira <embeltran@sena.edu.co>; Janner Castañeda Pérez <jcastaneda@sena.edu.co>; Jorge Andres Ramirez Escobar <jaramireze@sena.edu.co>; Jorge Ivan Sierra Giraldo <jsierrag@sena.edu.co>; Kelli Jhoana Franco Barragan <kfranco@sena.edu.co>; Lady Johanna Vera Torres <ljvera@sena.edu.co>; Leonardo Andres Aranzazu Rodriguez <laranzazu@sena.edu.co>; Luis Angel Hernandez Revelo <lahernandezr@sena.edu.co>; Maria Victoria Londoño Galeano <mvlondono@sena.edu.co>; Martha Yanet Blandon Marin <mjblandon@sena.edu.co>; Olma Rocio Aranzazu Rodriguez <oranzazu@sena.edu.co>; Omar Anibal Alzate Garcia <omagarcia@sena.edu.co>; Paula Andrea Garcia <paugarcia@sena.edu.co>

CC Sebastián Betancourt Gallego <sbetancourt@sena.edu.co>

Cordial saludo respetados instructores

De manera atenta, se recuerda la importancia de realizar la verificación de los bienes, equipos y elementos suministrados por las Instituciones Educativas al inicio y al finalizar cada jornada de formación SENA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que como instructores y contratistas del SENA tenemos la responsabilidad de velar por el adecuado uso, cuidado y control de los bienes puestos a disposición para el desarrollo de las actividades formativas, siendo esta una obligación inherente a nuestras obligaciones contractuales.

En este sentido, es indispensable:

- Verificar el estado y cantidad de los equipos antes de iniciar la formación.
- Confirmar al finalizar la jornada que los elementos queden completos y en las mismas condiciones de entrega.
- Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada, indicando tiempo, modo y lugar de los hechos.
- Informar oportunamente tanto a la Institución Educativa como al equipo de articulación SENA, con el fin de activar los procedimientos correspondientes.

Estas acciones permiten salvaguardar los bienes de las entidades articuladas, garantizar trazabilidad frente a cualquier situación presentada y evitar posibles inconvenientes administrativos.

Agradecemos su compromiso, responsabilidad y apoyo permanente en el adecuado desarrollo de los procesos de formación.

Cordialmente,



Aspectos generales Programa Articulación con la Media 2026

Pública Clasificada [Resumir este correo electrónico](#)

articulacioncyt
Para: [Coordinación de Articulación con la Media](#); [Andrés Mauricio Martínez Castrillón](#); [Leidy Yulieth Torres Quintero](#)
CC: [Diana Marcela Arbelaez Franco](#) Lun 6/04/2026 9:45 AM

Reenvió este mensaje el Lun 11/05/2026 8:50 AM.

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 3/04/2036 9:45 AM

Tabla de Retención Document... 919 KB
FORMATO 6. INCLUSION INS... 69 KB

2 archivos adjuntos (988 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenos días compañeros

Amablemente remito información.

Quedo atenta

Solicitud de respuesta a relato de hechos. [Resumir este correo electrónico](#)

MARIO ALBERTO HURTADO LÓPEZ
Coordinador Académico I.E Ciudad Dorada.

articulacioncyt
Para: [Alexander Diaz Gualdrón <alexanderandresfelipe23@gmail.com>](#)
CC: [Sebastián Betancourt Gallego](#) Jue 7/05/2026 6:18 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 4/05/2036 6:18 AM

Relato de hechos .pdf 4 KB

Cordial saludo respetado Alexander


De manera atenta, me permito dar traslado de la queja allegada por parte de estudiantes de la Institución Educativa Ciudad Dorada, relacionada con presuntas situaciones presentadas durante el desarrollo de la formación orientada por usted, las cuales fueron puestas en conocimiento mediante relatos de hechos suscritos el día 30 de abril de 2026.

Lo anterior, con el fin de adelantar las verificaciones administrativas a que haya lugar, se solicita presentar de manera libre y voluntaria su versión frente a los hechos expuestos, así como aportar los soportes o evidencias que considere pertinentes para el esclarecimiento de la situación.

Es importante aclarar, que la presente actuación no constituye prejuzgamiento alguno, sino una actuación administrativa orientada a garantizar principios de transparencia, objetividad, debido proceso y adecuada gestión contractual.

Quedamos atentos a su respuesta y a los soportes que considere pertinentes aportar para la correspondiente indagación administrativa.

Cordialmente,

Firma 
Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA
Contratista
CC. 1094930860



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA – mayo 2026

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

Obligación contractual: Gestionar y realizar el informe de gestión en cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa de articulación con la media, se realizó la elaboración y remisión del informe de seguimiento a egresados correspondiente a la vigencia 2025 del Centro de Formación, dirigido a la Subdirección de Centro para su conocimiento, revisión y observaciones pertinentes.

El informe socializado incluyó análisis relacionados con la continuidad en cadena de formación, vinculación académica y laboral de los egresados, pertinencia de la oferta formativa, necesidades identificadas en el territorio y oportunidades de fortalecimiento institucional, permitiendo generar insumos para la toma de decisiones y el mejoramiento de los procesos de articulación con la educación media.

Así mismo, mediante correo electrónico se realizó la socialización formal del documento, dejando a disposición de la Subdirección el informe consolidado para revisión, recomendaciones y ajustes correspondientes.

Anexo:

1. pantallazo Correo electrónico de remisión del informe a la Subdirección de Centro.
2. Informe de seguimiento



RE: Remisión informe de seguimiento a egresados Programa Articulación con la Media Publica Resumir este correo electrónico

De: Claudia Viviana Bejarano Garcia <cbejaranog@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 8 de mayo de 2026 8:00

Para: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>

Cc: Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>; Olga Ines Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>; Sebastián Betancourt Gallego <sbetancourtg@sena.edu.co>; Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>; Andrea Carolina Valbuena Lezcano <acvalbuena@sena.edu.co>

Asunto: Remisión informe de seguimiento a egresados Programa Articulación con la Media

Cordial saludo jefe

De manera atenta me permito remitir el informe de seguimiento a egresados del Programa de Articulación con la Media correspondiente a la vigencia 2025 del Centro de acuerdo al compromiso adquirido.

El presente informe contiene el análisis relacionado con la continuidad en cadena de formación, vinculación académica y laboral de los egresados, pertinencia de la oferta formativa y necesidades identificadas en el territorio, así como las principales dificultades y oportunidades de fortalecimiento institucional.

Agradezco de antemano la revisión del documento y quedo atenta a las observaciones, recomendaciones o ajustes que se consideren pertinentes.

Cordialmente,



Claudia Viviana Bejarano García

Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista

Dinamizadora Articulación con la Media

cbejaranog@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62654

Carrera 18 No. 7-58

Firma

Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA

Contratista

CC. 1094930860



GESTION DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

**INFORME DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN
CON LA MEDIA**

**CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO**

08 DE MAYO DE 2026



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MARCO NORMATIVO	3
3.	PROGRAMAS OFERTADOS EN EL CATALOGO DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA (16 PROGRAMAS OFERTADOS)	3
4.	PROGRAMAS ARTICULADOS (14).....	4
5.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS	4
6.	PROGRAMAS + SOBRESALIENTES SENA.....	6
7.	SEGUIMIENTO DEL EGRESADO DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN EL MERCADO LABORAL	6
7.1	ENFOQUE METODOLÓGICO.....	6
7.2	POBLACIÓN OBJETIVO	7
7.3	MUESTRA Y ALCANCE	7
7.4	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	7
7.5	PROCEDIMIENTO	8
8.	PERTENENCIA Y VINCULACIÓN DEL EGRESADO SENA	8
9.	CADENA DE FORMACION.....	9
10.	APRENDICES QUE CONTINUAN EN PROGRAMAS DIFERENTES A CADENA DE FORMACION.....	10
11.	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 11	
12.	RETRASOS, DIFICULTADES, Y/O PROBLEMÁTICAS GENERALES QUE IMPACTARON LA EXCELENCIA DE LOS RESULTADOS.....	12



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados del seguimiento realizado a los egresados del programa de Articulación con la Media del Centro de Comercio y Turismo – Regional Quindío, correspondiente a la vigencia 2025-2026.

A través de este seguimiento se busca identificar la pertinencia de los programas ofertados, la continuidad de los egresados en cadena de formación, su vinculación al mercado laboral, así como las necesidades y tendencias formativas del territorio.

De igual manera, el informe permite fortalecer la toma de decisiones institucionales frente a la oferta educativa, la permanencia y las estrategias de acompañamiento a los egresados.

2. MARCO NORMATIVO

El presente informe se desarrolla en el marco del Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media GFPI-M-004 versión 02, el cual establece los lineamientos para el seguimiento, evaluación y fortalecimiento de los procesos de articulación entre el SENA y las instituciones educativas.

Así mismo, se fundamenta en la Ley 115 de 1994, el Decreto 1075 de 2015, el Decreto 249 de 2004 y demás lineamientos institucionales relacionados con la articulación de la educación media con la formación profesional integral

3. PROGRAMAS OFERTADOS EN EL CATALOGO DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA (16 PROGRAMAS OFERTADOS)

- BILINGUAL EXPERT ON BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
- ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
- ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
- RECURSOS HUMANOS
- EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
- SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
- ASESORÍA COMERCIAL
- CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
- EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
- PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
- INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES



- RECREACION
- OPERACIÓN TURISTICA LOCAL
- EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS

NOTA: De los 16 programas ofertados en el catálogo institucional, 14 contaron con ejecución efectiva mediante articulación con instituciones educativas del departamento.

4. PROGRAMAS ARTICULADOS (14)

- BILINGUAL EXPERT ON BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
- ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
- ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
- RECURSOS HUMANOS
- EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
- SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
- ASESORÍA COMERCIAL
- CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
- EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
- PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
- INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
- OPERACIÓN TURISTICA LOCAL

Los programas articulados responden principalmente a las necesidades del sector comercio, turismo, servicios, logística y tecnologías de la información, áreas priorizadas de acuerdo con las dinámicas económicas del departamento del Quindío, así como a las medias técnicas y/o académicas seleccionadas por las instituciones educativas.

En este sentido, el Centro de Comercio y Turismo realiza la socialización y oferta institucional de programas disponibles para articulación; no obstante, la selección del programa a ejecutar corresponde a cada institución educativa, de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientación vocacional, análisis de pertinencia y necesidades del contexto.

Posteriormente, la Secretaría de Educación correspondiente realiza la validación y aprobación del proyecto de viabilidad, emitiendo concepto favorable conforme a los lineamientos establecidos en el Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media GFPI-M-004

5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS

Durante la vigencia 2026, el programa de Articulación con la Media contó con 41 instituciones



educativas articuladas, de las cuales 28 corresponden al sector departamental y 13 al sector municipal.

5.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO ARMENIA

- ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CIUDADELA CUYABRA
- INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DE PINARES
- INSTITUCION EDUCATIVA CAMARA JUNIOR
- INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DORADA
- INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA DEL SUR
- INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON
- INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO MATAMOROS D´COSTA
- INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE CELESTINO MUTIS
- INSTITUCION EDUCATIVA LAS COLINAS
- INSTITUCION EDUCATIVA MARCELINO CHAMPAGÑAT
- INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE FRANCIA
- INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO CENTRO
- INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO SUR

5.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES

- INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO- LA TEBAIDA
- INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SAN BERNARDO
- INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLOGICO
- INSTITUCION EDUCATIVA ROBLEDO
- INSTITUCION EDUCATIVA ROMAN MARIA VALENCIA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE- CALARCA
- INSTITUCION EDUCATIVA SEGUNDO HENAO
- INSTITUCION EDUCATIVA LIBRE
- INSTITUCION EDUCATIVA LUIS EDUARDO CALVO CANO
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE- CIRCASIA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE- FILANDIA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS
- NODO: INSTITUTO GENOVA - INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL
- INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO- CALARCA
- INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TEBAIDA
- INSTITUCION EDUCATIVA LA POPA
- INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ARANGO CARDONA
- INSTITUCION EDUCATIVA PEDACITO DE CIELO
- INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER



- INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MONTENEGRO
- INSTITUCION EDUCATIVA JESUS MAESTRO
- INSTITUCION EDUCATIVA LOS FUNDADORES
- INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI
- INSTITUTO PIJAO
- INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARIA INMACULADA
- INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA
- INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR

6. PROGRAMAS + SOBRESALIENTES SENA

De acuerdo con la información del Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA, los programas relacionados con tecnología, logística, bilingüismo y servicios presentan mayores oportunidades de vinculación y continuidad laboral, fortaleciendo la pertinencia de la oferta articulada del Centro de Comercio y Turismo.

- Programas con más de 10 certificados en cada categoría de género.
- Programas con tasas de vinculación más altas que el promedio más media desviación estándar, esto en cada categoría de género.

Departamento	Centro	Modalidad	Programa	Género	Egresados	Vinculación %	Promedio de Salario \$
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Técnico	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	Femenino	12	67 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información	Femenino	23	65 %	\$ 2,262,348
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Análisis y Desarrollo de Software	Femenino	12	75 %	\$ 2,505,953
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Coordinación de Servicios Hoteleros	Femenino	14	71 %	\$ 2,562,300
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Gestión Contable y de Información Financiera	Femenino	13	85 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro Agroindustrial	Tecnólogo	Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	Femenino	86	74 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Gestión Logística	Femenino	13	69 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	Tecnólogo	Electricidad Industrial	Masculino	14	93 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	Tecnólogo	Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial	Masculino	25	80 %	\$ 2,135,250

< Regresar

https://observatorio.sena.edu.co/Programas/ProgramasDetalle?MOD_ID=0&GEN_ID=0&PRO_ID=0&DPT_ID=57063

7. SEGUIMIENTO DEL EGRESADO DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN EL MERCADO LABORAL

7.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

El estudio tiene un enfoque cuantitativo y descriptivo, basado en la aplicación de una encuesta estructurada de carácter virtual. La información recolectada permite caracterizar la situación actual de los egresados, analizar tendencias y



generar insumos para la toma de decisiones institucionales.

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO

La población objeto del seguimiento corresponde a egresados certificados del Programa de Articulación con la Media del Centro de Comercio y Turismo – Regional Quindío, correspondientes a la vigencia 2025, registrados en SOFIA Plus con datos de contacto disponibles.

7.3 MUESTRA Y ALCANCE

La encuesta fue remitida a un total de 1.142 el 04 de mayo del 2025 a egresados de los programas técnicos ofertados mediante articulación con la media. Con corte al 07 de mayo de 2026.

Link: <https://forms.cloud.microsoft/r/5ynRbrdaHP?origin=lprLink>

Encuesta de seguimiento a egresados – Programa Articulación con la Media
SENA Pública Resumir este correo electrónico

articulacioncyt
CC: Olga Ines Gonzalez Urrea
Cco: malenovoamontoya@gmail.com; y 1.452 más
Lun 4/05/2026 11:28 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 11:28 AM

Cordial saludo respetados Egresados,

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del programa de Articulación con la Media, se encuentra adelantando un proceso de seguimiento a sus egresados, con el propósito de conocer su trayectoria académica y laboral, especialmente en relación con la continuidad en la cadena de formación y su vinculación al mundo del trabajo.

Por lo anterior, lo invitamos cordialmente a diligenciar la siguiente encuesta, la cual no le tomará más de 5 minutos:

<https://forms.cloud.microsoft/r/5ynRbrdaHP?origin=lprLink>

7.4 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



Se diseñó y aplicó una encuesta virtual estructurada mediante Microsoft Forms, compuesta por preguntas cerradas y una pregunta abierta orientada a identificar percepciones y oportunidades de mejora del programa.

Las preguntas aplicadas fueron las siguientes:

- Seleccione el programa de formación.
- ¿Después de graduarse del técnico, continuó estudiando?
- Actualmente usted se encuentra:
- ¿Su trabajo está relacionado con el programa técnico que estudió?
- ¿El programa técnico le ayudó a conseguir empleo o generar ingresos?
- ¿Qué aspectos del programa considera que deberían mejorarse?

7.5 PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo del seguimiento se realizaron las siguientes actividades:

- Consolidación de la base de datos de egresados registrada en SOFIA Plus.
- Diseño y validación del instrumento de recolección de información.
- Envío de la encuesta virtual mediante correo electrónico el 04 de mayo de 2026.
- Seguimiento y monitoreo de respuestas durante el periodo de aplicación.
- Consolidación y análisis de la información obtenida con corte al 07 de mayo de 2026.

8. PERTENENCIA Y VINCULACIÓN DEL EGRESADO SENA

De los resultados obtenidos en la encuesta, para el 07 de mayo del 2026, se obtuvo respuesta de un total de 52 egresados, en el que se identifica:

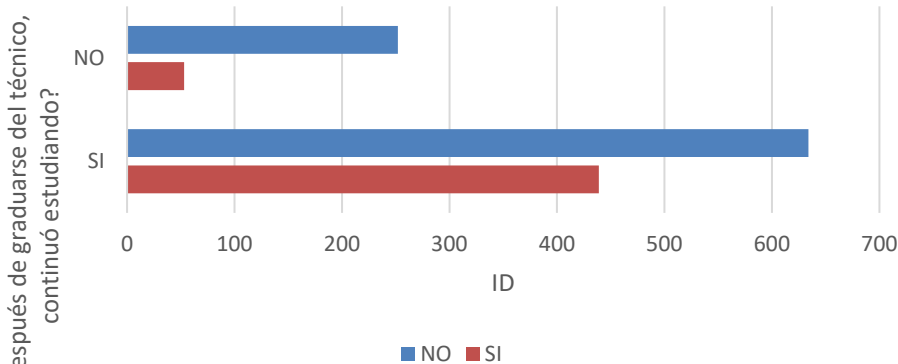
Actualmente usted se encuentra:	Cuenta de ID
Estudiando	30
Trabajando y estudiando	14
Trabajando	4
Emprendiendo	3
Desempleado	1
Total, general	52



Estudiando representa la mayoría de "Actualmente usted se encuentra:".



"ID" por "¿Después de graduarse del técnico, continuó estudiando?" y "¿El programa técnico le ayudó a conseguir empleo o generar ingresos?"



El 84,6 % de los egresados encuestados manifestó encontrarse actualmente estudiando o combinando estudio y trabajo, evidenciando continuidad en sus procesos de formación y fortalecimiento de su proyecto ocupacional.

9. CADENA DE FORMACION

Se relacionan las cadenas de formación para la vigencia 2026, las siguientes:



LUGAR	NIVEL	VERSION	CODIGO PROGRAMA	FICHA	PROGRAMA	CUPO	TOTAL INSCRITOS	ESTADO FICHA
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	102	621201	3410556	GESTIÓN EMPRESARIAL MAÑANA	30	20	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	102	621201	3410585	GESTIÓN EMPRESARIAL TARDE	30	19	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	1	122901	3409869	GESTIÓN DOCUMENTAL	30	29	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	1	228118	3409871	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE TARDE	30	28	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	1	123101	3409861	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	30	29	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	1	228118	3409872	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE NOCHE	30	28	En Ejecución
ESCUELA DE TURISMO- AV. CENTENARIO 44N-02 ARMENIA	TECNOLOGO	1	621600	3413989	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	30	26	En Matricula

Así mismo, Para el segundo semestre se proyectó:

LUGAR	NIVEL	VERSION	CODIGO PROGRAMA	FICHA	PROGRAMA	CUPO	TOTAL INSCRITOS	FASE I	SELECCIONADOS	NO SELECCIONADOS	NO ADMITIDOS	ESTADO FICHA	MATRICULADOS
CALLE 7 # 18-21, BARRIO GALAN	TECNOLOGO	1	228118	3482268	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	34	32	0	0	0	0	En Ejecución	32
CALLE 7 # 18-21, BARRIO GALAN	TECNOLOGO	1	228118	3482404	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	34	33	0	0	0	0	En Ejecución	33

10. APRENDICES QUE CONTINUAN EN PROGRAMAS DIFERENTES A CADENA DE FORMACION

Al finalizar la vigencia 2025, se orientó a los egresados, para que quienes su vocación fuera distinta a la de su proceso formativo con la articulación con la media, realizaran un programa afín a su proyecto de vida; encontrando la apertura de programas como:

ESCUELA DE TURISMO, UBICADA EN LA AVENIDA CENTENARIO, CARRERA 6 NO. 29N – 35 SENA AGROPECUARIO	TÉCNICO	1	637804	3501868	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL..
--	---------	---	--------	---------	------------------------------------

Así mismo, se identificó en lista de espera en programas que por capacidad instalada no se pudieron dar apertura en oferta cerrada o por número mínimo de aspirantes a los siguientes:

TECNICO EN COCINA	44
TECNICO EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	44
TECNICO EN ENFERMERIA	36
TECNICO EN PELUQUERIA	7
TECNOLOGO EN ACTIVIDAD FISICA	8



TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	40
TECNOLOGO EN ANIMACION DIGITAL	7
TECNOLOGO EN COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	9
TECNOLOGO EN DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	18
TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA	10
TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR SALUD	6
TECNOLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	11
TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	6
TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL	13
TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA	3
TECNOLOGO EN GUIANZA TURISTICA	9
TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA	20
Total, general	291

Así mismo, de los 1.142 aprendices certificados durante la vigencia 2025, 358 manifestaron interés en continuar procesos de formación relacionados con su cadena de formación, representando un 31,3 % de continuidad académica afín al programa técnico inicialmente cursado.

De igual manera, 291 egresados evidenciaron interés en programas diferentes a la línea de formación desarrollada mediante articulación con la media, equivalente al 25,5 % de los aprendices certificados.

En este sentido, se identifica que el 56,8 % de los egresados proyecta continuidad formativa con el SENA, fortaleciendo el impacto institucional de la estrategia de articulación con la media y evidenciando necesidades de ampliación y diversificación de la oferta educativa.

Indicador	Resultado
Aprendices certificados vigencia 2025	1.142
Interés en cadena de formación	358
Interés en otras áreas	291
Continuidad formativa total	649
% continuidad formativa	56,8 %
% interés cadena de formación	31,3 %
% interés en otras áreas	25,5 %

11. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



Se busca implementar estrategias de comunicación para los egresados, a través de los canales de información institucionales, que fortalezcan el vínculo, comunicación y divulgación de portafolio de servicios institucionales.

Las estrategias de comunicación incluyen difusión mediante correo electrónico, redes institucionales y socialización del portafolio de servicios SENA orientado a continuidad formativa, empleabilidad y Agencia Pública de Empleo.

12. RETRASOS, DIFICULTADES, Y/O PROBLEMÁTICAS GENERALES QUE IMPACTARON LA EXCELENCIA DE LOS RESULTADOS.

Frente al seguimiento de egresados, se identifican limitaciones asociadas a la actualización de datos de contacto, toda vez que el principal canal disponible corresponde al correo electrónico registrado en SOFIA Plus, dificultando la trazabilidad posterior a la certificación.

Así mismo, se evidencia que gran parte de los egresados culminan su formación entre los 16 y 17 años, situación que limita su vinculación laboral inmediata debido a las restricciones normativas y requisitos exigidos para la contratación de menores de edad.

En este contexto, se fortalece la necesidad institucional de promover la continuidad en cadena de formación como estrategia de permanencia educativa, desarrollo ocupacional y proyección profesional de los egresados.

Para finalizar, se puede indicar que el programa de Articulación con la Media continúa consolidándose como una estrategia fundamental para el fortalecimiento de trayectorias educativas y ocupacionales de los jóvenes del departamento del Quindío, contribuyendo al cierre de brechas y a la continuidad formativa de los egresados

Elaborado por	NOMBRE	CARGO	FECHA PRESENTACIÓN
Elaborado por	Claudia Viviana Bejarano Garcia	Dinamizadora Programa de Articulacion con la media	08 de mayo de 2026

ANEXOS:

- 1. Encuesta de seguimiento a egresados**
- 2. Cuadro cadena de formación**
- 3. Preinscripción a programas diferentes en cadena de formación**
- 4. Portafolio Articulacion con la media**



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –mayo 2026

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

Obligación contractual: acompañar el proceso de ejecución de la formación impartida por los instructores, tanto de manera presencial como a través de los medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA. Este liderazgo se llevará a cabo con base en los lineamientos y elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular, asegurando la calidad y pertinencia del proceso formativo

Durante el periodo reportado se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de ejecución de la formación desarrollada en el marco del programa de Articulación con la Media, mediante reunión de equipo con instructores y personal encargado del programa, con el propósito de verificar el avance de las actividades académicas y fortalecer la calidad del proceso formativo en las Instituciones Educativas articuladas.

En el desarrollo de la reunión se socializaron lineamientos institucionales relacionados con la ejecución de la formación, cumplimiento de programación, seguimiento académico, uso de herramientas y medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA, así como orientaciones contenidas en la Guía de Desarrollo Curricular para garantizar la pertinencia y calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Así mismo, se realizó seguimiento a las diferentes situaciones presentadas durante la ejecución de la formación, identificando oportunidades de mejora y estableciendo compromisos orientados al fortalecimiento de la gestión académica y administrativa del programa.

La actividad permitió mantener articulación permanente con el equipo de instructores, promoviendo el adecuado desarrollo de la formación en los ambientes educativos y



fortaleciendo el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos para el programa de articulación con la media.

Anexo: listado de asistencia y evidencia fotográfica.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA <u>06</u> DEL MES DE <u>Mayo</u> DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S) <u>Seguimiento Programa Articulacion con la Media.</u>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO LQUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VERBAL
1	Kelly Johana Franco	109497918		X		CCYT	kfranco@sena.edu.co	321849238		Kelly Franco
2	Eduin M.A. Ariza	10404440		X		CCYT	eduarmon@sen.edu.co	31278097		Eduin Ariza
3	Sandra M. Barrios	4192020		X		CCYT	Sbarrios@sen.edu.co	317863307		Sandra Barrios
4	Diana Mariana U.	109903801		X		CCYT	amunozh@sen.edu.co	321634473		Diana Mariana U.
5	Laura Pariza	30505447		X		CCYT	lpariza@sen.edu.co	317281397		Laura Pariza
6	Diana Carolina	4192020		X		CCYT	molondaro@sen.edu.co	318249876		Diana Carolina
7	Diana Carolina	41944361		X		CCYT	angulo@sen.edu.co	31641818		Diana Carolina
8	Janner Contreras	89003118		X		CCYT	janner@mail	316802707		Janner Contreras
9	Joselyn E. Sierra	7560782		X		CCYT	jsierra@sen.edu.co	31477116		Joselyn E. Sierra
10	Diego Arango	11052802		X		CCYT	dfrango@sena.edu.co	300311264		Diego Arango
11	Sandra Orta	41942381		X		CCYT	sjoorto@sen.edu.co	310944297		Sandra Orta
12	Juan Carlos	18926110		X		CCYT	ccastiblanco@sen.edu.co	311000100		Juan Carlos
13	Carlos Wagner	11570613		X		CCYT	carlwagner@sen.edu.co	317749721		Carlos Wagner
14	Andrés	9735119		X		CCYT	anmgomez@sen.edu.co	310474557		Andrés
15	Mario Becerra	4346777		X		CCYT	agbecerra@sen.edu.co	35808916		Mario Becerra
16	Claudia Bopano	104920160		X		CCYT	cbopano@sen.edu.co	31405215		Claudia Bopano

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02





Firma 
Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA
Contratista
CC. 1094930860



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –mayo 2026
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.

Durante el periodo reportado se brindó apoyo a los procesos administrativos relacionados con matrícula en el marco del programa de Articulación con la Media, realizando orientación y acompañamiento frente a solicitudes de matrícula extemporánea presentadas por aprendices e instituciones educativas articuladas.

En desarrollo de esta actividad, se verificó la información académica y administrativa correspondiente en los sistemas institucionales, con el fin de validar la viabilidad del trámite conforme a los lineamientos y cronogramas establecidos por el SENA para los procesos de inscripción y matrícula.

Así mismo, se realizó remisión y respuesta formal frente a la solicitud de matrícula extemporánea, brindando orientación respecto al procedimiento administrativo aplicable y las condiciones institucionales para el desarrollo del trámite, garantizando la adecuada atención y seguimiento de la solicitud presentada.

La actividad permitió apoyar la gestión académica y administrativa del programa, fortaleciendo los procesos de orientación y atención a la comunidad educativa en cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos para el programa de articulación con la media.

Anexo: correo electrónico de solicitud de matrícula extemporánea
Correo electrónico de relación de aprendices Matriculados extemporáneamente



Acta matricula extemporánea

matricula extemporánea Articulación con la media 🔒 Pública

Resumir este correo electrónico

A articulacioncyt
 Para: **O** Olga Ines Gonzalez Urrea Lun 4/05/2026 4:57 PM

i Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 4:57 PM

2 archivos adjuntos (350 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenas tardes apreciada Olga,

Amablemente remito acta para matricula extraordinaria del programa de articulacion con la media, de las novedades presentadas en el mes de abril, con el fin de escalarlo a la Coordinadora Diana Arbeiz, para su revision aprobacion y envio

Quedo atenta

Cordial saludo estimada Diana

Amablemente remito solicitud de acuerdo al correo huella.

Un abrazo

APRENDICES MATRICULADOS EXTEMPORANEAMENTE. 🔒 Pública

Resumir este correo electrónico

A articulacioncyt
 Para: **A**lexander Diaz Gualdrón <alexanderandrefelipe23@gmail.com>; **O** Andres Mauricio Vega Henao; **y 28 más** Mar 5/05/2026 5:06 PM

i Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 2/05/2036 5:06 PM

Cordial saludo respetados instructores

Amablemente me permito remitir listado de aprendices **matriculados** extemporaneamente mediante acta NO. 6, para su revision y asociacion a la ruta.

Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Código de la ficha
TI	1014254140	3409538
TI	1139874715	3409442
TI	1092461354	3409442
TI	1028494179	3409442
TI	1093220179	3409574
TI	1085720749	3409590
TI	1092458595	3409462
PPT	4956228	3409563
TI	1094935826	3409536
TI	1094909402	3409536
TI	1091205144	3409528
TI	1070608948	3409569

Es importante indicar, que ya se finalizó el proceso de matriculas extemporaneas y por tal motivo recordar que por ningún motivo estudiantes en calidad de asistentes.

Quedo atenta

Firma

Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA

Contratista

CC. 1094930860



ACTA No. 006			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento y evaluación para analizar las solicitudes de matrículas extemporáneas en articulación Sena con la educación media recibidas en el mes de abril 2026 y emitir concepto de cumplimiento de la causal por la cual se solicita matrículas extemporáneas para cada aspirante.			
CIUDAD Y FECHA:	4/05/2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		8:00 Am	10:00 Am
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinacion Misional	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
		Centro de Comercio y Turismo.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Analizar las solicitudes de matrículas extemporáneas en articulación con el Sena y la educación media recibidas en la vigencia 2026			
2. Emitir concepto de cumplimiento de la causal por la cual se solicita matrícula extemporánea para cada aspirante			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Dejar constancia del análisis y verificación del cumplimiento de los lineamientos institucionales relacionados con el proceso de matrícula ordinaria y extemporánea, incluyendo las ampliaciones autorizadas tanto por la Dirección Regional como por la Dirección General, frente a las solicitudes recibidas posterior al cierre de matrícula ordinaria.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Saludos y bienvenida a todos los participantes en la reunión,			
Se inicio la reunión con el fin de analizar y verificar las causales de las solicitudes de matrícula extemporánea de cada una de las Instituciones Educativas realizadas para la vigencia 2026.			
La dinamizadora del programa de articulación con la media manifiesta que:			
<ul style="list-style-type: none">• Centro de Comercio y Turismo cerró matricula ordinaria el día 17 de abril del 2026 cumpliendo con el cronograma establecido desde la Regional Quindío y aceptado por Dirección General; En desarrollo de la presente revisión, se tomó como referencia la Circular No. 63-2-2026-000228 de la Dirección Regional Quindío , mediante la cual se definió el cronograma oficial del proceso de matrícula para la vigencia 2026, estableciendo como fecha límite para la matrícula ordinaria el día 02 de marzo de 2026, así como la ampliación excepcional para matrículas extemporáneas hasta el 30 de marzo de 2026, y la posibilidad de gestionar inscripciones de carácter excepcional hasta el 17 de abril de 2026, previa verificación y validación por parte de la Dirección Regional.			
De igual manera, se tuvieron en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección General en el marco del Programa de Articulación con la Media vigencia 2026 , en los cuales, debido a intermitencias técnicas presentadas en la plataforma SOFIA Plus, se autorizó una ampliación adicional de los plazos,			



permitiendo a los Centros de Formación tramitar matrículas hasta el 20 de abril de 2026, gestionar matrículas extemporáneas directamente hasta el 08 de mayo de 2026, y posteriormente, hasta el 20 de mayo de 2026, siempre que las solicitudes fueran revisadas por la Dirección Regional y contaran con la respectiva autorización de la Dirección General.

En este contexto, se procedió a revisar las solicitudes de matrícula recibidas posterior al cierre del periodo ordinario, evidenciando que aquellas radicadas dentro de los plazos establecidos en la ampliación regional y en los lineamientos de Dirección General fueron tramitadas conforme a lo dispuesto institucionalmente, garantizando el cumplimiento de los requisitos documentales, la certificación por parte de las Instituciones Educativas y la viabilidad académica de los aprendices para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

No obstante, se identificaron solicitudes radicadas con posterioridad a los plazos máximos establecidos, es decir, después del 08 de mayo de 2026, contando con un total de doce (12) novedades de aprendices que requieren analizar proceso de matrícula extemporánea, tenido en cuenta los casos establecidos en el manual de articulación con la media V2 de abril 2021, en el punto 12.5.1 que el Centro de formación debe realizar lo siguiente al recibir solicitudes de matrículas extemporáneas:

- Realizar comité de seguimiento y evaluación para analizar las solicitudes de matrícula extemporánea.
- Verificar el cupo en la ficha, y de ser necesario solicitar su ampliación
- Verificar el registro del aspirante en la plataforma de gestión.
- Realizar acta de comité con la aprobación de la matrícula, los documentos exigidos y radicados por parte de los Establecimientos Educativos y los documentos exigidos para la matrícula.
- Las evidencias de las solicitudes deben ser analizadas y aprobadas para enviar a la Regional del SENA o devueltas al Establecimiento Educativo según sea el caso. No se dará aprobación a las solicitudes que estén fuera de las fechas establecidas para los procesos de matrícula.

Por lo anterior, se reciben las siguientes novedades de Instituciones Educativas, que exponen los siguientes casos:

1. La Institución Educativa Colinas, del municipio de Armenia, manifiesta mediante oficio del 17 de abril del 2026 matrícula extraordinaria de la estudiante Gabriela Gonzalez Lopez T.I 1014254140 la cual solo hasta esa fecha cumplió con la edad mínima (14) para ingresar a la entidad en el programa Técnico en PROGRAMACION DE SOFTWARE, cuya ficha de caracterización es 3409538.
2. La Institución Educativa Institución Educativa Bosques De Pinares del municipio de Armenia, manifiesta mediante oficio del 27 de abril del 2026 matrícula extraordinaria de los estudiantes Valery Duran Serna identificada con T.I 1139874715, Valery Tatiana Velez Orozco identificada con T.I 1092461354 y Maria Jose Cardona Galeano, identificada con la tarjeta de identidad No. 1028191179, los cuales llegan a la institución a solicitar cupo, para el programa Técnico en PROGRAMACION DE SOFTWARE, cuya ficha de caracterización es



3409442 aduciendo que la situación se debe cambio de lugar de residencia del núcleo familiar por motivos laborales

3. La Institución Educativa Instituto San Jose, del municipio de circasia, manifiesta mediante oficio del 28 de abril del 2026 matricula extraordinaria del estudiante Paula Andrea Ortega Titistar identificado con T.I. 1093220179, el cual llega a la institución a solicitar cupo, para el programa Técnico en SERVICIO DE ALOJAMIENTO, cuya ficha de caracterización es 3409574; aduciendo que la situación se debe cambio de lugar de residencia del núcleo familiar por motivos laborales
4. La Institución Educativa General Santander, del municipio de Montenegro, manifiesta mediante oficio del 28 de abril del 2026 matricula extraordinaria de la estudiante: Maria Camila Charry Corrales identificado con T.I 1085720749, el cuales llega a la institución a solicitar cupo, para el programa Técnico en ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO, cuya ficha de caracterización es 3409590; aduciendo que la situación se debe cambio de lugar de residencia del núcleo familiar por motivos laborales
5. La Institución Educativa Cristobal Colon, del municipio de Armenia manifiesta mediante oficio del 20 de abril del 2026 matricula extraordinaria de la estudiante Matias Leal Calderon identificado con T.I 1092458595, el cuales llega a la institución a solicitar cupo, para el programa Técnico en PROGRAMACION DE SOFTWARE, cuya ficha de caracterización es 3409462; aduciendo que la situación se debe cambio de lugar de residencia del núcleo familiar por motivos laborales
6. La Institución Educativa Marcelino Champagña, del municipio de Armenia, manifiesta mediante oficio del 20 de abril del 2026 matricula extraordinaria del estudiante Kariangeles Williannys Torrealba Perez, Identificada Con Ppt No. 4956228, la cual llega a la institución a solicitar cupo, para el programa Técnico en PROGRAMACION DE SOFTWARE, cuya ficha de caracterización es 3409563; aduciendo que la situación se debe cambio de lugar de residencia del núcleo familiar por motivos laborales.
7. La Institución Educativa Ciudad Dorada, del municipio de Armenia, manifiesta mediante oficio del 29 de abril del 2026 matricula extraordinaria de los estudiantes Danna Sofia Salcedo Narváez, Identificada Con T.I 1094909402 y Angie Carolina Osorio Vanegas identificada con TI 1094935826, la cual llega a la institución a solicitar cupo, para el programa Técnico en PROGRAMACION DE SOFTWARE, cuya ficha de caracterización es 3409563; aduciendo que la situación se debe cambio de lugar de residencia del núcleo familiar por motivos laborales
8. La Institución Educativa Tecnológico, del municipio de Calarcá, manifiesta mediante oficio del 20 de abril del 2026 matricula extraordinaria del estudiante Evelyn Novoa Quintero, Identificada Con T.I 1091205144, la cual llega a la institución a solicitar cupo, para el programa Técnico en ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, cuya ficha de caracterización es 3409528; aduciendo que la situación se debe cambio de lugar de residencia del núcleo familiar por motivos laborales.
9. La Institución Educativa Roman Maria Valencia, del municipio de Calarcá, manifiesta mediante oficio del 29 de abril del 2026 matricula extraordinaria del estudiante Carlos Andres Sanabria Fernandez, Identificado Con T.I 1070608948, la cual llega a la institución a solicitar cupo, para



el programa Técnico en PROGRAMACION DE SOFTWARE, cuya ficha de caracterización es 3409569; aduciendo que la situación se debe cambio de lugar de residencia del núcleo familiar por motivos laborales.

Que por lo anterior, se evidencia que los estudiantes cumplen con las condiciones establecidas en el literal A y C.

Así mismo, se comparten documentos requisitos contemplados en el manual de articulación V2. (solicitud por parte de la institución educativa – certificación de grado 9°- certificación de registro en el SIMAT – EPS- documento de identidad de la aspirante - solicitud firmada por el acudiente- formato de compromiso SENA- registro civil- copia del documento del acudiente).

Se verificó que los estudiantes están matriculados en grado 10 en la Institución Educativa), tal y como lo manifiesta la institución educativa en su solicitud.

Se verifica que las fichas No. 3409457, 3409451, 3409439, 3409443, 3409442, 3409534, 3409539, 3409528, 3409590 cuentan con disponibilidad de cupo.

Se verifica que los aspirantes sí están registrados en la plataforma Sena Sofia plus y no presentan novedad alguna que impida su matrícula.

El Centro de formación en análisis y verificación de los documentos y soportes aportados en las solicitudes de matrículas extemporáneas: APRUEBA la matrícula extemporánea porque cumplen directamente los requisitos establecidos en el Manual de Articulación del SENA con la educación media Versión 2, para solicitar matrícula extemporánea, por lo tanto se enviará mediante comunicación radicada, la solicitud y todos los soportes anexando la presente acta a la Dirección Regional del SENA Quindío para los fines pertinentes.

El programa de Articulación con la Media y/o programa de doble titulación aporta significativamente en el desarrollo del proyecto de vida de los jóvenes del departamento del Quindío, especialmente cuando casi todas las instituciones educativas se encuentran articuladas con el Sena, lo que genera la necesidad que todos los aspirantes queden matriculados en los diferentes programas de formación del Sena, ya que si los aspirantes no se encuentran matriculados deben buscar otras instituciones que no se encuentren articuladas con el SENA, generando alta preocupación entre la comunidad ya que afecta el acceso a la educación.

CONCLUSIONES

- Se analizaron las solicitudes de matrícula extemporánea en Articulación del SENA con la Educación media recibidas en abril 2026.
- Se emitió concepto de cumplimiento de la causal por la cual se solicita matrícula extemporánea para cada aspirante.



➤ Se aprobó la matrícula extemporánea para los aprendices anteriormente relacionados, toda vez que cumplen directamente con uno de los requisitos establecidos en el Manual de Articulación del SENA con la educación media Versión 2 para solicitarles matrícula extemporánea

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir solicitud de matrícula extemporánea ante Dirección Regional del SENA.	05 de mayo del 2026	Olga Ines Gonzalez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Olga Inés González Urrea	Coordinadora de formación profesional y gestión educativa del Centro de Comercio y Turismo	SI		
Sebastián Betancourt Gallego	Coordinador académico de los programas Turismo, Gastronomía y especiales	SI		
Claudia Viviana Bejarano Garcia	Monitora del programa de Articulacion con la media del Centro de Comercio y Turismo	SI		



ANEXOS

SOLICITUDES INSTITUCIONES EDUCATIVAS



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –mayo 2026
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: Apoyar y cumplir con lo establecido en la normatividad interna SENA para realizar el proceso de articulación con la media.

Durante el periodo reportado se realizaron actividades orientadas al cumplimiento y aplicación de la normatividad interna del SENA en el marco del programa de Articulación con la Media, garantizando el adecuado desarrollo de los procesos académicos y administrativos relacionados con la ejecución de la formación en las Instituciones Educativas articuladas.

En cumplimiento de esta obligación, se brindó orientación y acompañamiento frente a lineamientos institucionales, procedimientos académicos, novedades de aprendices, ejecución de la formación, seguimiento a instructores y demás disposiciones establecidas por el SENA para el correcto funcionamiento del programa.

Así mismo, se realizó socialización de normatividad institucional mediante reuniones, correos electrónicos y acompañamiento permanente a las instituciones educativas e instructores, promoviendo el cumplimiento de los procedimientos establecidos y fortaleciendo la articulación entre el Centro de Formación y los establecimientos educativos.

De igual manera, se efectuó seguimiento a las actividades desarrolladas dentro del programa, verificando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y apoyando la gestión administrativa y académica requerida para garantizar la calidad y pertinencia del proceso formativo.



La actividad permitió fortalecer la ejecución del programa de Articulación con la Media bajo los lineamientos institucionales del SENA, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos formativos y administrativos establecidos para la estrategia.

Anexo: correo electrónico sobre orientación frente a lineamientos y normatividad institucional del SENA aplicable al programa de Articulación con la Media

Lineamientos para solicitud de comisiones – Mes de junio Pública

Resumir este correo electrónico

articulacioncyt
Para: Alexander Diaz Gualdrón <alexanderandrestelipe23@gmail.com>; Andres Mauricio Vega Henao; y 28 más
CC: Sebastián Betancourt Gallego; Juan David Bermudez Monsalve
Mar 5/05/2026 3:26 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 2/05/2036 3:26 PM

Cordial saludo apreciados instructores de Articulación con la Media,

De manera atenta, se informa que para el mes de junio las comisiones autorizadas para desplazamientos a instituciones educativas se tramitarán únicamente bajo la modalidad previamente aprobada por la jefatura correspondiente.

En este sentido, las solicitudes de comisión deberán ajustarse estrictamente a los municipios que fueron previamente autorizados por el subdirector del centro, conforme a la planeación y disponibilidad presupuestal establecida para este periodo.

Por lo anterior, se solicita tener en cuenta las siguientes directrices:

Nombres	Apellidos	Documento de identidad	Columna1	numero de comisio en el mes	muicipio
Sandra Julieth	Orrego Garcia	41942381	articulacion	1	Quimbaya
Edwin Mauricio	Beitrán Neira	18401940	articulacion	1	Quimbaya
Rafael Augusto	Fernandez Cardenas	9733017	articulacion	1	Filandia
Omar Anibal	Alzate Garcia	18396140	articulacion	1	Calarca- Barcelona
Maria Victoria	Londoño Galeano	41931054	articulacion	1	Quimbaya
Luis Angel	Hernandez Reveio	98388007	articulacion	1	Quimbaya
Janner	Castañeda Pérez	89007118	articulacion	1	Filandia
Lady Johanna	Vera Torres	1094882414	articulacion	4	Genová
Olma Rocío	Aranzazu Rodríguez	33816618	articulacion	4	Pijao
Martha Yanet	Blandón Marin	31418027	articulacion	1	Quimbaya
Diego Fernando	Arteaga Leon	1110552802	articulacion	4	Genová
Leonardo Andres	Aranzazu Rodríguez	7727393	articulacion	1	Calarca- Barcelona
Diana Lorena	Uribe Penagos	41959910	articulacion	1	Quimbaya
Jorge Andres	Ramírez Escobar	1094933064	articulacion	1	Calarca- Barcelona

- Las comisiones solo serán viabilizadas para los municipios autorizados previamente.
- No se tramitarán solicitudes adicionales por fuera de la modalidad definida.



APRENDICES MATRICULADOS EXTEMPORANEAMENTE. 🔒 Pública

Resumir este correo electrónico

articulacioncyt 👤 Para: Alexander Diaz Gualdrón <alexanderandresfelipe23@gmail.com>; Andres Mauricio Vega Henao; y 28 más 📅 Mar 5/05/2026 5:06 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 2/05/2036 5:06 PM

Cordial saludo respetados Instructores

Amablemente me permito remitir listado de aprendices matriculados extemporáneamente mediante acta NO. 6, para su revisión y asociación a la ruta.

Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Código de la ficha
TI	1014254140	3409538
TI	1139874715	3409442
TI	1092461354	3409442
TI	1028494179	3409442
TI	1093220179	3409574
TI	1085720749	3409590
TI	1092458595	3409462
PPT	4956228	3409563
TI	1094933826	3409536
TI	1094909402	3409536
TI	1091205144	3409528
TI	1070608948	3409569

Es importante indicar, que ya se finalizó el proceso de matriculas extemporáneas y por tal motivo recordar que por ningún motivo estudiantes en calidad de asistentes.

Quedo atenta

Encuesta de seguimiento a egresados – Programa Articulación con la Media SENA 🔒 Pública Resumir este correo electrónico

articulacioncyt 👤 CC: Olga Ines Gonzalez Urrea 📅 Lun 4/05/2026 11:28 AM

Cco: malenovoamontoya@gmail.com; ieantonianarinotecnologiaeinfo@gmail.com; quimas0412@hotmail.com; y 1.450 más

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 11:28 AM

Cordial saludo respetados Egresados,

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del programa de Articulación con la Media, se encuentra adelantando un proceso de seguimiento a sus egresados, con el propósito de conocer su trayectoria académica y laboral, especialmente en relación con la continuidad en la cadena de formación y su vinculación al mundo del trabajo.

Por lo anterior, lo invitamos cordialmente a diligenciar la siguiente encuesta, la cual no le tomará más de 5 minutos:

<https://forms.cloud.microsoft/r/SynRbrdaHP?orjein=jqrLink>

La información suministrada será utilizada únicamente con fines académicos y de mejoramiento continuo de nuestros programas de formación.

Agradecemos su valiosa participación, la cual contribuye al fortalecimiento de la calidad educativa y a la toma de decisiones institucionales.



Póliza de accidentes

Pública

Resumir este correo electrónico



articulacioncyt

Para: Alexander Diaz Gualdrón <alessanderandrestelipe23@gmail.com>; Andres Mauricio Vega Henao; y 28 más
CC: Sebastián Betancourt Gallego

Lun 4/05/2026 2:07 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 2:07 PM

InfografíaPólizaSENA2025.pdf
1 MB

Nota de Cobertura SENA Acc...
261 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo, estimados instructores,

En el marco del acompañamiento y fortalecimiento de los procesos formativos, me permito socializar la información correspondiente a la póliza de accidentes estudiantiles que ampara a los aprendices del SENA, con el fin de que sea tenida en cuenta durante el desarrollo de las actividades académicas.

Esta póliza tiene como objetivo brindar protección a los aprendices frente a eventos derivados de accidentes durante su proceso de formación, entendidos como hechos externos, imprevistos, repentinos y ajenos a la voluntad del asegurado .

Entre los principales aspectos a tener en cuenta, se destacan:

- Vigencia: Desde el 30 de marzo de 2025 hasta el 12 de agosto de 2026 .
- Coberturas principales:
 - Gastos médicos por accidente
 - Incapacidad total y permanente
 - Muerte accidental
 - Auxilio funerario
 - Rehabilitación integral
 - Cobertura por riesgo biológico y enfermedades específicas
- Protocolo de atención en caso de accidente:
 1. Comunicarse de inmediato con la línea de atención integral.
 2. La línea realiza valoración inicial y direcciona a la IPS correspondiente.
 3. La IPS gestiona la atención y autorizaciones con la aseguradora .
- Línea de atención 24/7:
Desde celular: 601 744 3718 / #881 opción 3

Es importante que esta información sea socializada con los aprendices y tenida en cuenta en la planeación y ejecución de actividades, garantizando así su bienestar y la correcta activación de la póliza en caso de ser necesario.



Recordatorio verificación de bienes y elementos suministrados en ambientes de formación

● Pública

📄 Resumir este correo electrónico

articulacioncyt
Para: Alexander Diaz Gualdrón <alexanderandresfelipe23@gmail.com>; Andres Mauricio Vega Henao; y 28 más
CC: Sebastián Betancourt Gallego
Mié 6/05/2026 11:17 AM

📌 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 3/05/2036 11:17 AM

Cordial saludo respetados instructores

De manera atenta, se recuerda la importancia de realizar la verificación de los bienes, equipos y elementos suministrados por las Instituciones Educativas al inicio y al finalizar cada jornada de formación SENA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que como instructores y contratistas del SENA tenemos la responsabilidad de velar por el adecuado uso, cuidado y control de los bienes puestos a disposición para el desarrollo de las actividades formativas, siendo esta una obligación inherente a nuestras obligaciones contractuales.

En este sentido, es indispensable:

- Verificar el estado y cantidad de los equipos antes de iniciar la formación.
- Confirmar al finalizar la jornada que los elementos queden completos y en las mismas condiciones de entrega.
- Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada, indicando tiempo, modo y lugar de los hechos.
- Informar oportunamente tanto a la Institución Educativa como al equipo de articulación SENA, con el fin de activar los procedimientos correspondientes.

Estas acciones permiten salvaguardar los bienes de las entidades articuladas, garantizar trazabilidad frente a cualquier situación presentada y evitar posibles inconvenientes administrativos.

Agradecemos su compromiso, responsabilidad y apoyo permanente en el adecuado desarrollo de los procesos de formación.

Cordialmente,

Firma

Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA

Contratista

CC. 1094930860



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –mayo 2026
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: Gestionar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Durante el periodo reportado se atendieron oportunamente los requerimientos realizados por la supervisión del contrato, brindando respuesta a las diferentes solicitudes, consultas y necesidades relacionadas con la ejecución de las actividades del programa de Articulación con la Media.

Así mismo, se realizó gestión y trámite de las PQRS allegadas al área, efectuando revisión, análisis y elaboración de respuestas conforme a los lineamientos institucionales y términos establecidos por la entidad, garantizando atención oportuna y seguimiento a las solicitudes presentadas por aprendices, instituciones educativas y comunidad en general.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer el seguimiento administrativo y garantizar la atención oportuna de los requerimientos institucionales relacionados con el programa.

Anexo: correo electrónico sobre Respuestas emitidas, radicados y soportes de comunicaciones.



Nueva PQRS No.: 1-2026-001317 NIS: 2026-05-012699 Pública

Resumir este correo electrónico

132 KB

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo



articulacioncyt

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Cesar Augusto Ospina Puertas
CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Juan David Bermudez Monsalve

Lun 4/05/2026 2:37 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 2:37 PM

Matricula (2) (3).docx
135 KB

Buenas tardes jefe

Amablemente me permito remitir proyección de respuesta de matricula extemporánea para su revisión.

Quedo atenta

Responder Responder a todos Reenviar



Nueva PQRS No.: 1-2026-001310 NIS: 2026-05-012653 Pública

Resumir este correo electrónico

342 KB

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo



articulacioncyt

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Cesar Augusto Ospina Puertas
CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Juan David Bermudez Monsalve

Lun 4/05/2026 2:33 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 2:33 PM

Matricula (2) (3).docx
155 KB

Buenas tardes jefe

Amablemente remito proyección de respuesta.

Quedo atenta

Responder Responder a todos Reenviar



Nueva PQRS No.: 1-2026-001282 NIS: 2026-05-012205  Pública

 Resumir este correo electrónico

Cordial saludo


De manera atenta reenvió el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo

 articulacioncyt  [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)    ...
Para:  César Augusto Ospina Puertas Lun 4/05/2026 2:29 PM
CC:  Ginna Paola Lopez Gordillo;  Juan David Bermudez Monsalve

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 2:29 PM

 traslado de programa 2.docx
155 KB

Buenas tardes jefe

Amablemente remito proyección de respuesta relacionada con traslado de programa.

Quedo atento

...

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)



Nueva PQRS No.: 1-2026-001350 NIS: 2026-05-013134 Pública

Resumir este correo electrónico

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo

articulacioncyt Responder Responder a todos Reenviar Jun 7/05/2026 8:34 AM

Para: Cesar Augusto Ospina Puertas
CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Juan David Bermudez Monsalve

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 4/05/2036 8:34 AM

traslado de programa 2.docx
155 KB

Buenos días jefe

Amablemente remito proyección de respuesta relacionada con traslado.

Quedo atento

xxx

Responder Responder a todos Reenviar



Nueva PQRS No.: 1-2026-001367 NIS: 2026-05-013267 Pública

Resumir este correo electrónico

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo



articulacioncyt

Responder Responder a todos Reenviar

Para: César Augusto Ospina Puertas

Jue 7/05/2026 9:10 AM

CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Juan David Bermudez Monsalve

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 4/05/2036 9:10 AM

traslado de programa 2.docx
155 KB

Buenos días jefe

Amablemente remito proyección de respuesta de traslado interno.

Quedo atenta

...

Responder Responder a todos Reenviar

Firma

Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA

Contratista

CC. 1094930860



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –Mayo 2026
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

Obligación contractual: Realizar el seguimiento y validar los reportes de la ejecución del presupuesto del centro de formación en lo relacionado al programa de articulación con la media.

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento a la ejecución de los recursos asignados al programa de Articulación con la Media, apoyando la validación y control de la información relacionada con la ejecución presupuestal del Centro de Formación.

En cumplimiento de esta actividad, se remitió información y orientaciones a los instructores relacionadas con el trámite de viáticos y comisiones, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas en los diferentes municipios e Instituciones Educativas articuladas, promoviendo así la ejecución del 100% de los recursos asignados al programa.

Así mismo, se efectuó seguimiento a la programación y utilización de los recursos destinados para desplazamientos y acompañamiento de instructores, verificando la necesidad y pertinencia de las comisiones autorizadas conforme a la programación académica establecida.

La actividad permitió fortalecer el control y seguimiento de la ejecución presupuestal del programa, contribuyendo al adecuado uso de los recursos institucionales y al cumplimiento de las metas establecidas para la estrategia de articulación con la media.

Anexo: Correo electrónico con lineamientos



Lineamientos para solicitud de comisiones – Mes de junio Publica Resumir este correo electrónico

artificaciony1
Para: Alexander Diaz Guibon: alexanderdiazguibon3@gmail.com; Andres Mauricio Vega Henao; Andres Mauricio Gomez Grillo; Carlos Alberto Wagner Restrepo; Cesar Augusto Aponte Londoño; Diana Maria Guarez Carmona; Diego Fernando Arango Leon; Edwin Mauricio Bettrán Nairiz; Janner Catalina Perez; Jorge Andres Ramirez Escobar, y 29 más. Mié 14/05/2020 12:47h

Retorno: Exchange Online (10 años) Egres: Vie 2/05/2016 3:26PM

Condi saludo apreciados Instructores de Articulación con la Media,

De manera atenta, se informa que para el mes de junio las comisiones autorizadas para desplazamientos a instituciones educativas se tramitarán únicamente bajo la modalidad previamente aprobada por la jefatura correspondiente.

En este sentido, las solicitudes de comisión deberán ajustarse estrictamente a los municipios que fueron previamente autorizados por el subdirector del centro, conforme a la planeación y disponibilidad presupuestal establecida para este periodo.

Por lo anterior, se solicita tener en cuenta las siguientes directrices:


Nombre	Apellidos	Documento de identidad	Columna1	numero de comisión en el mes	municipio
Julien	Omepe Garcia	41942391	articulacion	1	Quimbaya
Edwin Reunido	Boschán Neria	14401440	articulacion	1	Quimbaya
Rafael Augusto	Fernandez Cardenas	9733017	articulacion	1	Filandia
Ómar Andrés	Alzati García	12396140	articulacion	1	Catania- Barcelona
Maria Victoria	Lombardo Dabane	41931054	articulacion	1	Quimbaya
Luis Anóni	Hernandez Revoio	9838007	articulacion	1	Quimbaya
Janner	Catalina Perez	29027118	articulacion	1	Filandia
Ledy Johanna	Vera Torres	109482414	articulacion	4	Oenová
Orma Rocio	Aranzazu Rodriguez	39819618	articulacion	4	Piño
Martha Yvetti	Blandin Nario	21418027	articulacion	1	Quimbaya
Diego Fernando	Arango Leon	111052802	articulacion	4	Oenová
Leonardo Andres	Aranzazu Rodriguez	7727393	articulacion	1	Catania- Barcelona
Diana Lisseth	Ulloa Percepe	41939910	articulacion	1	Quimbaya
Jorge Andres	Ramirez Escobar	1094932064	articulacion	1	Catania- Barcelona

- Las comisiones solo serán viabilizadas para los municipios autorizados previamente.
- No se tramitarán solicitudes adicionales por fuera de la modalidad definida.
- Cada instructor deberá realizar la programación y ejecución de sus desplazamientos conforme a los lineamientos establecidos y aprobados.
- Se recomienda proveer con anticipación cualquier requerimiento relacionado con itinerarios y programación institucional.

Agradecemos su comprensión y compromiso con el cumplimiento de las directrices administrativas establecidas para el adecuado desarrollo de la formación en articulación con la media.

Condiamiento,

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Resumir](#)

Firma 
Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA
Contratista
CC. 1094930860



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –mayo 2026

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, y demás actuaciones administrativas que le correspondan según su objeto contractual y obligaciones.

Durante el periodo reportado se atendieron oportunamente los requerimientos realizados por la supervisión del contrato, brindando respuesta a las diferentes solicitudes, consultas y necesidades relacionadas con la ejecución de las actividades del programa de Articulación con la Media.

Así mismo, se realizó gestión y trámite de las PQRS allegadas al área, efectuando revisión, análisis y elaboración de respuestas conforme a los lineamientos institucionales y términos establecidos por la entidad, garantizando atención oportuna y seguimiento a las solicitudes presentadas por aprendices, instituciones educativas y comunidad en general.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer el seguimiento administrativo y garantizar la atención oportuna de los requerimientos institucionales relacionados con el programa.

Anexo: correo electrónico sobre Respuestas emitidas, radicados y soportes de comunicaciones.



Nueva PQRS No.: 1-2026-001317 NIS: 2026-05-012699 Pública

Resumir este correo electrónico

132 KB

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo



articulacioncyt

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Cesar Augusto Ospina Puertas
CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Juan David Bermudez Monsalve

Lun 4/05/2026 2:37 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 2:37 PM

Matricula (2) (3).docx
155 KB

Buenas tardes jefe

Amablemente me permito remitir proyección de respuesta de matricula extemporánea para su revisión.

Quedo atenta

Responder Responder a todos Reenviar



Nueva PQRS No.: 1-2026-001310 NIS: 2026-05-012653 Pública

Resumir este correo electrónico

342 KB

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo



articulacioncyt

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Cesar Augusto Ospina Puertas
CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Juan David Bermudez Monsalve

Lun 4/05/2026 2:33 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 2:33 PM

Matricula (2) (3).docx
155 KB

Buenas tardes jefe


Amablemente remito proyección de respuesta.

Quedo atenta

Responder Responder a todos Reenviar



Nueva PQRS No.: 1-2026-001282 NIS: 2026-05-012205  Pública

 Resumir este correo electrónico

Cordial saludo


De manera atenta reenvió el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo

 articulacioncyt  [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)    ...
Para:  César Augusto Ospina Puertas Lun 4/05/2026 2:29 PM
CC:  Ginna Paola Lopez Gordillo;  Juan David Bermudez Monsalve

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 2:29 PM

 traslado de programa 2.docx
155 KB

Buenas tardes jefe

Amablemente remito proyección de respuesta relacionada con traslado de programa.

Quedo atento

...

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)



Nueva PQRS No.: 1-2026-001350 NIS: 2026-05-013134 Pública

Resumir este correo electrónico

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo

articulacioncyt Responder Responder a todos Reenviar Jun 7/05/2026 8:34 AM

Para: Cesar Augusto Ospina Puertas
CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Juan David Bermudez Monsalve

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 4/05/2036 8:34 AM

traslado de programa 2.docx
155 KB

Buenos días jefe

Amablemente remito proyección de respuesta relacionada con traslado.

Quedo atento

xxx

Responder Responder a todos Reenviar



Nueva PQRS No.: 1-2026-001367 NIS: 2026-05-013267 Pública

Resumir este correo electrónico

Cordial saludo

De manera atenta reenvío el siguiente correo con el fin de solicitar su amable gestión y respuesta frente a este tema. Agradezco de antemano la atención y el apoyo para avanzar en este requerimiento.

Quedo atento a cualquier comentario.

Sigamos sembrando esperanza con una gestión humana y transparente.

César Augusto Ospina Puertas
Subdirector – Centro de Comercio y Turismo



articulacioncyt

Responder Responder a todos Reenviar

Para: César Augusto Ospina Puertas

Jue 7/05/2026 9:10 AM

CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Juan David Bermudez Monsalve

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 4/05/2036 9:10 AM

traslado de programa 2.docx
155 KB

Buenos días jefe

Amablemente remito proyección de respuesta de traslado interno.

Quedo atenta

...

Responder Responder a todos Reenviar

Firma

Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA

Contratista

CC. 1094930860



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –mayo 2026
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: Apoyar en la elaboración de evaluaciones del desarrollo del proceso formativo y a entregar informes de seguimiento sobre los avances, logros y áreas de mejora, a fin de garantizar la efectividad del programa y la calidad del aprendizaje de los aprendices

Durante el periodo reportado se realizó apoyo en la consolidación y remisión de información relacionada con el seguimiento a egresados del programa de Articulación con la Media, con el propósito de aportar insumos para la evaluación del desarrollo del proceso formativo y el análisis de la efectividad del programa.

En cumplimiento de esta actividad, se elaboró y remitió reporte de egresados, incluyendo información relacionada con continuidad en cadena de formación, vinculación académica y laboral, pertinencia de la oferta formativa y necesidades identificadas en el territorio, permitiendo generar análisis sobre avances, logros y oportunidades de mejora del proceso formativo.

Así mismo, se apoyó la consolidación de información para la elaboración de informes de seguimiento institucional, facilitando la toma de decisiones y el fortalecimiento de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad del aprendizaje y permanencia de los aprendices dentro del programa.

La actividad permitió fortalecer los procesos de evaluación y seguimiento institucional del programa de Articulación con la Media, contribuyendo al análisis de impacto y pertinencia de la formación impartida

Anexo: correo electrónico con remisión de informe



Informe de egresados

RE: Remisión informe de seguimiento a egresados Programa Articulación con la Media Publica [Resumir este correo electrónico](#)

De: Claudia Viviana Bejarano Garcia <cbejaranog@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 8 de mayo de 2026 8:00
Para: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>
Cc: Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>; Olga Ines Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>; Sebastián Betancourt Gallego <sbetancourtg@sena.edu.co>; Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>; Andrea Carolina Valbuena Lezcano <acvalbuena@sena.edu.co>
Asunto: Remisión informe de seguimiento a egresados Programa Articulación con la Media

Cordial saludo jefe

De manera atenta me permito remitir el informe de seguimiento a egresados del Programa de Articulación con la Media correspondiente a la vigencia 2025 del Centro de acuerdo al compromiso adquirido.

El presente informe contiene el análisis relacionado con la continuidad en cadena de formación, vinculación académica y laboral de los egresados, pertinencia de la oferta formativa y necesidades identificadas en el territorio, así como las principales dificultades y oportunidades de fortalecimiento institucional.

Agradazgo de antemano la revisión del documento y quedo atenta a las observaciones, recomendaciones o ajustes que se consideren pertinentes.

Cordialmente,



Claudia Viviana Bejarano Garcia
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
Dinamizadora Articulación con la Media
cbejaranog@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 62654
Plataforma 18 No. 7-58

Firma

Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA

Contratista

CC. 1094930860



GESTION DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

**INFORME DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN
CON LA MEDIA**

**CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO**

08 DE MAYO DE 2026



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MARCO NORMATIVO	3
3.	PROGRAMAS OFERTADOS EN EL CATALOGO DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA (16 PROGRAMAS OFERTADOS)	3
4.	PROGRAMAS ARTICULADOS (14).....	4
5.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS	4
6.	PROGRAMAS + SOBRESALIENTES SENA	6
7.	SEGUIMIENTO DEL EGRESADO DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN EL MERCADO LABORAL	6
7.1	ENFOQUE METODOLÓGICO.....	6
7.2	POBLACIÓN OBJETIVO	7
7.3	MUESTRA Y ALCANCE	7
7.4	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	7
7.5	PROCEDIMIENTO	8
8.	PERTENENCIA Y VINCULACIÓN DEL EGRESADO SENA	8
9.	CADENA DE FORMACION	9
10.	APRENDICES QUE CONTINUAN EN PROGRAMAS DIFERENTES A CADENA DE FORMACION.....	10
11.	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 11	
12.	RETRASOS, DIFICULTADES, Y/O PROBLEMÁTICAS GENERALES QUE IMPACTARON LA EXCELENCIA DE LOS RESULTADOS.....	12



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados del seguimiento realizado a los egresados del programa de Articulación con la Media del Centro de Comercio y Turismo – Regional Quindío, correspondiente a la vigencia 2025-2026.

A través de este seguimiento se busca identificar la pertinencia de los programas ofertados, la continuidad de los egresados en cadena de formación, su vinculación al mercado laboral, así como las necesidades y tendencias formativas del territorio.

De igual manera, el informe permite fortalecer la toma de decisiones institucionales frente a la oferta educativa, la permanencia y las estrategias de acompañamiento a los egresados.

2. MARCO NORMATIVO

El presente informe se desarrolla en el marco del Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media GFPI-M-004 versión 02, el cual establece los lineamientos para el seguimiento, evaluación y fortalecimiento de los procesos de articulación entre el SENA y las instituciones educativas.

Así mismo, se fundamenta en la Ley 115 de 1994, el Decreto 1075 de 2015, el Decreto 249 de 2004 y demás lineamientos institucionales relacionados con la articulación de la educación media con la formación profesional integral

3. PROGRAMAS OFERTADOS EN EL CATALOGO DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA (16 PROGRAMAS OFERTADOS)

- BILINGUAL EXPERT ON BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
- ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
- ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
- RECURSOS HUMANOS
- EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
- SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
- ASESORÍA COMERCIAL
- CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
- EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
- PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
- INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES



- RECREACION
- OPERACIÓN TURISTICA LOCAL
- EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS

NOTA: De los 16 programas ofertados en el catálogo institucional, 14 contaron con ejecución efectiva mediante articulación con instituciones educativas del departamento.

4. PROGRAMAS ARTICULADOS (14)

- BILINGUAL EXPERT ON BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
- ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
- ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
- RECURSOS HUMANOS
- EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
- SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
- ASESORÍA COMERCIAL
- CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
- EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
- PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
- INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
- OPERACIÓN TURISTICA LOCAL

Los programas articulados responden principalmente a las necesidades del sector comercio, turismo, servicios, logística y tecnologías de la información, áreas priorizadas de acuerdo con las dinámicas económicas del departamento del Quindío, así como a las medias técnicas y/o académicas seleccionadas por las instituciones educativas.

En este sentido, el Centro de Comercio y Turismo realiza la socialización y oferta institucional de programas disponibles para articulación; no obstante, la selección del programa a ejecutar corresponde a cada institución educativa, de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientación vocacional, análisis de pertinencia y necesidades del contexto.

Posteriormente, la Secretaría de Educación correspondiente realiza la validación y aprobación del proyecto de viabilidad, emitiendo concepto favorable conforme a los lineamientos establecidos en el Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media GFPI-M-004

5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS

Durante la vigencia 2026, el programa de Articulación con la Media contó con 41 instituciones



educativas articuladas, de las cuales 28 corresponden al sector departamental y 13 al sector municipal.

5.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO ARMENIA

- ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CIUDADELA CUYABRA
- INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DE PINARES
- INSTITUCION EDUCATIVA CAMARA JUNIOR
- INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DORADA
- INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA DEL SUR
- INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLON
- INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO MATAMOROS D´COSTA
- INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE CELESTINO MUTIS
- INSTITUCION EDUCATIVA LAS COLINAS
- INSTITUCION EDUCATIVA MARCELINO CHAMPAGÑAT
- INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE FRANCIA
- INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO CENTRO
- INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO SUR

5.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES

- INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO- LA TEBAIDA
- INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SAN BERNARDO
- INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLOGICO
- INSTITUCION EDUCATIVA ROBLEDO
- INSTITUCION EDUCATIVA ROMAN MARIA VALENCIA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE- CALARCA
- INSTITUCION EDUCATIVA SEGUNDO HENAO
- INSTITUCION EDUCATIVA LIBRE
- INSTITUCION EDUCATIVA LUIS EDUARDO CALVO CANO
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE- CIRCASIA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE- FILANDIA
- INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS
- NODO: INSTITUTO GENOVA - INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL
- INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO- CALARCA
- INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TEBAIDA
- INSTITUCION EDUCATIVA LA POPA
- INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ARANGO CARDONA
- INSTITUCION EDUCATIVA PEDACITO DE CIELO
- INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER



- INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MONTENEGRO
- INSTITUCION EDUCATIVA JESUS MAESTRO
- INSTITUCION EDUCATIVA LOS FUNDADORES
- INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI
- INSTITUTO PIJAO
- INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARIA INMACULADA
- INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA
- INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR

6. PROGRAMAS + SOBRESALIENTES SENA

De acuerdo con la información del Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA, los programas relacionados con tecnología, logística, bilingüismo y servicios presentan mayores oportunidades de vinculación y continuidad laboral, fortaleciendo la pertinencia de la oferta articulada del Centro de Comercio y Turismo.

- Programas con más de 10 certificados en cada categoría de género.
- Programas con tasas de vinculación más altas que el promedio más media desviación estándar, esto en cada categoría de género.

Departamento	Centro	Modalidad	Programa	Género	Egresados	Vinculación %	Promedio de Salario \$
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Técnico	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	Femenino	12	67 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información	Femenino	23	65 %	\$ 2,262,348
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Análisis y Desarrollo de Software	Femenino	12	75 %	\$ 2,505,953
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Coordinación de Servicios Hoteleros	Femenino	14	71 %	\$ 2,562,300
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Gestión Contable y de Información Financiera	Femenino	13	85 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro Agroindustrial	Tecnólogo	Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	Femenino	86	74 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro de Comercio y Turismo	Tecnólogo	Gestión Logística	Femenino	13	69 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	Tecnólogo	Electricidad Industrial	Masculino	14	93 %	\$ 2,135,250
Quindío	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	Tecnólogo	Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial	Masculino	25	80 %	\$ 2,135,250

< Regresar

https://observatorio.sena.edu.co/Programas/ProgramasDetalle?MOD_ID=0&GEN_ID=0&PRO_ID=0&DPT_ID=57063

7. SEGUIMIENTO DEL EGRESADO DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN EL MERCADO LABORAL

7.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

El estudio tiene un enfoque cuantitativo y descriptivo, basado en la aplicación de una encuesta estructurada de carácter virtual. La información recolectada permite caracterizar la situación actual de los egresados, analizar tendencias y



generar insumos para la toma de decisiones institucionales.

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO

La población objeto del seguimiento corresponde a egresados certificados del Programa de Articulación con la Media del Centro de Comercio y Turismo – Regional Quindío, correspondientes a la vigencia 2025, registrados en SOFIA Plus con datos de contacto disponibles.

7.3 MUESTRA Y ALCANCE

La encuesta fue remitida a un total de 1.142 el 04 de mayo del 2025 a egresados de los programas técnicos ofertados mediante articulación con la media. Con corte al 07 de mayo de 2026.

Link: <https://forms.cloud.microsoft/r/5ynRbrdaHP?origin=lprLink>

The screenshot shows an email interface. At the top, it says "Encuesta de seguimiento a egresados – Programa Articulación con la Media" with the SENA logo and "Pública". Below that is a button "Resumir este correo electrónico". The sender is "articulacioncyt" with a profile picture containing the letter 'A'. The recipient is "Olga Ines Gonzalez Urrea" (indicated by a CC icon). The date and time are "Lun 4/05/2026 11:28 AM". The email body contains the following text:

Cordial saludo respetados Egresados,

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del programa de Articulación con la Media, se encuentra adelantando un proceso de seguimiento a sus egresados, con el propósito de conocer su trayectoria académica y laboral, especialmente en relación con la continuidad en la cadena de formación y su vinculación al mundo del trabajo.

Por lo anterior, lo invitamos cordialmente a diligenciar la siguiente encuesta, la cual no le tomará más de 5 minutos:

<https://forms.cloud.microsoft/r/5ynRbrdaHP?origin=lprLink>

At the bottom of the email interface, there is a retention notice: "Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 1/05/2036 11:28 AM".

7.4 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



Se diseñó y aplicó una encuesta virtual estructurada mediante Microsoft Forms, compuesta por preguntas cerradas y una pregunta abierta orientada a identificar percepciones y oportunidades de mejora del programa.

Las preguntas aplicadas fueron las siguientes:

- Seleccione el programa de formación.
- ¿Después de graduarse del técnico, continuó estudiando?
- Actualmente usted se encuentra:
- ¿Su trabajo está relacionado con el programa técnico que estudió?
- ¿El programa técnico le ayudó a conseguir empleo o generar ingresos?
- ¿Qué aspectos del programa considera que deberían mejorarse?

7.5 PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo del seguimiento se realizaron las siguientes actividades:

- Consolidación de la base de datos de egresados registrada en SOFIA Plus.
- Diseño y validación del instrumento de recolección de información.
- Envío de la encuesta virtual mediante correo electrónico el 04 de mayo de 2026.
- Seguimiento y monitoreo de respuestas durante el periodo de aplicación.
- Consolidación y análisis de la información obtenida con corte al 07 de mayo de 2026.

8. PERTENENCIA Y VINCULACIÓN DEL EGRESADO SENA

De los resultados obtenidos en la encuesta, para el 07 de mayo del 2026, se obtuvo respuesta de un total de 52 egresados, en el que se identifica:

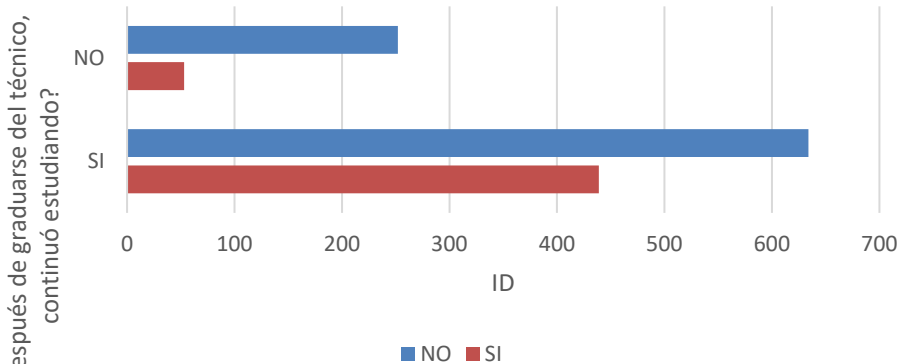
Actualmente usted se encuentra:	Cuenta de ID
Estudiando	30
Trabajando y estudiando	14
Trabajando	4
Emprendiendo	3
Desempleado	1
Total, general	52



Estudiando representa la mayoría de "Actualmente usted se encuentra:".



"ID" por "¿Después de graduarse del técnico, continuó estudiando?" y "¿El programa técnico le ayudó a conseguir empleo o generar ingresos?"



El 84,6 % de los egresados encuestados manifestó encontrarse actualmente estudiando o combinando estudio y trabajo, evidenciando continuidad en sus procesos de formación y fortalecimiento de su proyecto ocupacional.

9. CADENA DE FORMACION

Se relacionan las cadenas de formación para la vigencia 2026, las siguientes:



LUGAR	NIVEL	VERSION	CODIGO PROGRAMA	FICHA	PROGRAMA	CUPO	TOTAL INSCRITOS	ESTADO FICHA
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	102	621201	3410556	GESTIÓN EMPRESARIAL MAÑANA	30	20	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	102	621201	3410585	GESTIÓN EMPRESARIAL TARDE	30	19	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	1	122901	3409869	GESTIÓN DOCUMENTAL	30	29	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	1	228118	3409871	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE TARDE	30	28	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	1	123101	3409861	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	30	29	En Ejecución
BARRIO GALAN CRA 18 NO 7 58- ARMENIA	TECNOLOGO	1	228118	3409872	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE NOCHE	30	28	En Ejecución
ESCUELA DE TURISMO- AV. CENTENARIO 44N-02 ARMENIA	TECNOLOGO	1	621600	3413989	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	30	26	En Matricula

Así mismo, Para el segundo semestre se proyectó:

LUGAR	NIVEL	VERSION	CODIGO PROGRAMA	FICHA	PROGRAMA	CUPO	TOTAL INSCRITOS	FASE I	SELECCIONADOS	NO SELECCIONADOS	NO ADMITIDOS	ESTADO FICHA	MATRICULADOS
CALLE 7 # 18-21, BARRIO GALAN	TECNOLOGO	1	228118	3482268	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	34	32	0	0	0	0	En Ejecución	32
CALLE 7 # 18-21, BARRIO GALAN	TECNOLOGO	1	228118	3482404	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	34	33	0	0	0	0	En Ejecución	33

10. APRENDICES QUE CONTINUAN EN PROGRAMAS DIFERENTES A CADENA DE FORMACION

Al finalizar la vigencia 2025, se orientó a los egresados, para que quienes su vocación fuera distinta a la de su proceso formativo con la articulación con la media, realizaran un programa afín a su proyecto de vida; encontrando la apertura de programas como:

ESCUELA DE TURISMO, UBICADA EN LA AVENIDA CENTENARIO, CARRERA 6 NO. 29N – 35 SENA AGROPECUARIO	TÉCNICO	1	637804	3501868	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL..
--	---------	---	--------	---------	------------------------------------

Así mismo, se identificó en lista de espera en programas que por capacidad instalada no se pudieron dar apertura en oferta cerrada o por número mínimo de aspirantes a los siguientes:

TECNICO EN COCINA	44
TECNICO EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	44
TECNICO EN ENFERMERIA	36
TECNICO EN PELUQUERIA	7
TECNOLOGO EN ACTIVIDAD FISICA	8



TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	40
TECNOLOGO EN ANIMACION DIGITAL	7
TECNOLOGO EN COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	9
TECNOLOGO EN DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	18
TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA	10
TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR SALUD	6
TECNOLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	11
TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	6
TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL	13
TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA	3
TECNOLOGO EN GUIANZA TURISTICA	9
TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA	20
Total, general	291

Así mismo, de los 1.142 aprendices certificados durante la vigencia 2025, 358 manifestaron interés en continuar procesos de formación relacionados con su cadena de formación, representando un 31,3 % de continuidad académica afín al programa técnico inicialmente cursado.

De igual manera, 291 egresados evidenciaron interés en programas diferentes a la línea de formación desarrollada mediante articulación con la media, equivalente al 25,5 % de los aprendices certificados.

En este sentido, se identifica que el 56,8 % de los egresados proyecta continuidad formativa con el SENA, fortaleciendo el impacto institucional de la estrategia de articulación con la media y evidenciando necesidades de ampliación y diversificación de la oferta educativa.

Indicador	Resultado
Aprendices certificados vigencia 2025	1.142
Interés en cadena de formación	358
Interés en otras áreas	291
Continuidad formativa total	649
% continuidad formativa	56,8 %
% interés cadena de formación	31,3 %
% interés en otras áreas	25,5 %

11. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



Se busca implementar estrategias de comunicación para los egresados, a través de los canales de información institucionales, que fortalezcan el vínculo, comunicación y divulgación de portafolio de servicios institucionales.

Las estrategias de comunicación incluyen difusión mediante correo electrónico, redes institucionales y socialización del portafolio de servicios SENA orientado a continuidad formativa, empleabilidad y Agencia Pública de Empleo.

12. RETRASOS, DIFICULTADES, Y/O PROBLEMÁTICAS GENERALES QUE IMPACTARON LA EXCELENCIA DE LOS RESULTADOS.

Frente al seguimiento de egresados, se identifican limitaciones asociadas a la actualización de datos de contacto, toda vez que el principal canal disponible corresponde al correo electrónico registrado en SOFIA Plus, dificultando la trazabilidad posterior a la certificación.

Así mismo, se evidencia que gran parte de los egresados culminan su formación entre los 16 y 17 años, situación que limita su vinculación laboral inmediata debido a las restricciones normativas y requisitos exigidos para la contratación de menores de edad.

En este contexto, se fortalece la necesidad institucional de promover la continuidad en cadena de formación como estrategia de permanencia educativa, desarrollo ocupacional y proyección profesional de los egresados.

Para finalizar, se puede indicar que el programa de Articulación con la Media continúa consolidándose como una estrategia fundamental para el fortalecimiento de trayectorias educativas y ocupacionales de los jóvenes del departamento del Quindío, contribuyendo al cierre de brechas y a la continuidad formativa de los egresados

Elaborado por	NOMBRE	CARGO	FECHA PRESENTACIÓN
Elaborado por	Claudia Viviana Bejarano Garcia	Dinamizadora Programa de Articulacion con la media	08 de mayo de 2026

ANEXOS:

- 1. Encuesta de seguimiento a egresados**
- 2. Cuadro cadena de formación**
- 3. Preinscripción a programas diferentes en cadena de formación**
- 4. Portafolio Articulacion con la media**



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

INFORME DE GESTION

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA –mayo 2026
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD- OBJETIVOS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: Apoyar, desde su autonomía técnica, la elaboración de comunicaciones y correspondencia jurídica relacionada con el objeto contractual, cuando sea requerido para el cumplimiento de los fines del contrato

Durante el periodo reportado se realizó apoyo en la consolidación y remisión de información relacionada con el seguimiento a egresados del programa de Articulación con la Media, con el propósito de aportar insumos para la evaluación del desarrollo del proceso formativo y el análisis de la efectividad del programa.

En cumplimiento de esta actividad, se elaboró y remitió reporte de egresados, incluyendo información relacionada con continuidad en cadena de formación, vinculación académica y laboral, pertinencia de la oferta formativa y necesidades identificadas en el territorio, permitiendo generar análisis sobre avances, logros y oportunidades de mejora del proceso formativo.

Así mismo, se apoyó la consolidación de información para la elaboración de informes de seguimiento institucional, facilitando la toma de decisiones y el fortalecimiento de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad del aprendizaje y permanencia de los aprendices dentro del programa.

La actividad permitió fortalecer los procesos de evaluación y seguimiento institucional del programa de Articulación con la Media, contribuyendo al análisis de impacto y pertinencia de la formación impartida

Anexo: correo electrónico con remisión de informe
Informe de egresados



RE: Remisión informe de seguimiento a egresados Programa Articulación con la Media

De: Claudia Viviana Bejarano Garcia <cbejaranog@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 8 de mayo de 2026 8:00
Para: Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>
Cc: Johnny Alexander Restrepo Casas <janestrepoc@sena.edu.co>; Olga Ines Gonzalez Urrea <ogonzalezu@sena.edu.co>; Sebastián Betancourt Gallego <sbetancourt@sena.edu.co>; Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>; Andrea Carolina Valbuena Lezcano <acvalbuena@sena.edu.co>
Asunto: Remisión informe de seguimiento a egresados Programa Articulación con la Media

Cordial saludo jefe

De manera atenta me permito remitir el informe de seguimiento a egresados del Programa de Articulación con la Media correspondiente a la vigencia 2025 del Centro de acuerdo al compromiso adquirido.

El presente informe contiene el análisis relacionado con la continuidad en cadena de formación, vinculación académica y laboral de los egresados, pertinencia de la oferta formativa y necesidades identificadas en el territorio, así como las principales dificultades y oportunidades de fortalecimiento institucional.

Agradezco de antemano la revisión del documento y quedo atenta a las observaciones, recomendaciones o ajustes que se consideren pertinentes.

Cordialmente,



Claudia Viviana Bejarano Garcia
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
Dinamizadora Articulación con la Media
cbejaranog@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 3461500 Ext:62654
Planeta 18 No. 7-04

Firma


Nombre: CLAUDIA VIVIANA BEJARANO GARCIA

Contratista

CC. 1094930860